

HOSP. DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA No. 23
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
ADJUDICACION DIRECTA
AA-50-GYR-050GYR088-N-22-2026

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR088-N-22-2026 ADQUISICION DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE GINECOBSTERICIA No. 23 DURANTE EL PERIODO DEL 09/02/2026 AL 19/02/2026 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V LAASSP. CONTRATO CERRADO

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 9 DE FEBRERO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA No. 23, SITO EN AVE. CONSTITUCION S/N Y AVE. FELIX U. GOMEZ, ZONA CENTRO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR088-N-22-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN (TÓNER) (GRUPO 372) PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD No. 23, QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.

EN USO DE LA PALABRA EL ING. DAVID {DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTICULOS 69 PARRAFO PRIMERO Y SEGUNDO, ARTICULO 70 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE EFECTUO EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS QUE RESULTARON SOLVENTES, POR QUE REUNEN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACION DE MERCADO, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE PROCEDIO A DAR A CONOCER EN ESTE ACTO DE FALLO LA EMPRESA O LICITANTE CUYA PROPOSICION ECONOMICA FUE ACEPTADA, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASIGNACION:

PROPUESTA ASIGNADA

| RAZON SOCIAL | FECHA FALLO | MONTO PEDIDO | CLAVE | | | | | % ASIGNACION |
|-------------------------------------------------|-------------|--------------|-------|-----|------|----|----|--------------|
| | | | 372 | 196 | 0296 | 00 | 01 | |
| SERVICE ACCESSORIES & MANUFACTURER, S.A. DE C.V | 26/01/2026 | \$396,900.00 | 372 | 196 | 0296 | 00 | 01 | 100 % |
| SERVICE ACCESSORIES & MANUFACTURER, S.A. DE C.V | 26/01/2026 | \$340,200.00 | 372 | 196 | 0296 | 00 | 01 | 100 % |
| SERVICE ACCESSORIES & MANUFACTURER, S.A. DE C.V | 26/01/2026 | \$311,850.00 | 372 | 196 | 0296 | 00 | 01 | 100 % |

EL INSTITUTO SOLO ADJUDICARA LA DEMANDA DE LOS BIENES QUE SE LICITAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE PARA ESTA CONTRATACION.



HOSP. DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA No. 23
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
ADJUDICACION DIRECTA
AA-50-GYR-050GYR088-N-22-2026

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR088-N-22-2026 ADQUISICION DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE GINECOBSTERICIA No. 23 DURANTE EL PERIODO DEL 09/02/2026 AL 19/02/2026 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION V LAASSP. CONTRATO CERRADO

OBSERVACIONES:

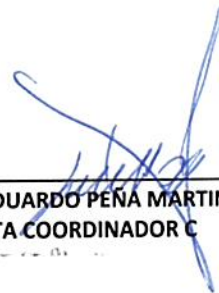
CON LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACION AL LICITANTE GANADOR SERAN EXIGIBLES LAS OBLIGACIONES POR LA ASIGNACION DE LOS PEDIDOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 97 DE LA LAASSP Y 189 QUINTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR088-N-22-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS (GRUPO 379) PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD No. 23, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 9 DE FEBRERO DEL 2026.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



LIC. PERLA MARISOL NIETO LOPEZ
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES



LIC. RUBEN EDUARDO PEÑA MARTINEZ
ANALISTA COORDINADOR C

